



# DESCUENTOS DE MATRÍCULA SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2020

La Universidad te otorgará:

Hasta un **10%** de descuento\*

Sobre el valor de tu matrícula completa, de la siguiente manera:

**5%** de descuento

Para quienes legalicen su matrícula en las fechas de pago con descuento por pronto pago.

Este descuento lo aplicaremos automáticamente en todas las órdenes de pago.

La Universidad autoriza que:

El descuento general del 5 % se acumule con uno de los descuentos que la Universidad les ofrece a todos sus estudiantes.

## DESCUENTOS POR CONVENIO\*\*

- Cafam
- Colsubsidio
- Compensar
- Coomeva
- Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
- Juriscoop
- Fondo Nacional del Ahorro
- ADUC
- Casur y Cagén
- Fedebimbo

## DESCUENTOS PROPIOS\*\*

- Hermanos
- Hijos de egresados
- Egresados del Liceo Julio César García
- Comunidades afrocolombianas
- Transferentes egresados del SENA

Una vez inscribas asignaturas para el 2020-2S, podrás solicitar tu descuento desde el módulo virtual de solicitudes de cartera.

\*Únicamente puedes acumular el descuento general del 5 % otorgado a la comunidad estudiantil, con uno de los demás descuentos.

\*\*Para hacer uso de los descuentos, debes cumplir con los requisitos de este, tales como promedio académico, vinculación o aplicación desde primer semestre, según sea tu caso.

**Nota:** posterior al pago de la matrícula, no se realizarán devoluciones ni aplicaciones por concepto de descuentos no tomados.